

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

4383 *ORDEN de 7 de febrero de 1992 por la que se declara la renuncia al cargo de Auxiliar de la Administración de Justicia a doña María Luisa Pereira Fernández.*

Transcurrido el plazo posesorio concedido a los opositores a ingreso en el Cuerpo Nacional de Auxiliares de la Administración de Justicia que superaron las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 20 de agosto de 1990, para tomar posesión del cargo al que fueron destinados por Orden de 4 de noviembre pasado.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en los artículos 25.5 y 26.1.b) del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, acuerda declarar renunciante definitivamente al cargo y a formar parte del Cuerpo Nacional de Auxiliares de la Administración de Justicia a doña María Luisa Pereira Fernández, por no haberse presentado a posesionar en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arzúa (La Coruña), para el que fue nombrada por la expresada Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 7 de febrero de 1992.

DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

4384 *RESOLUCION de 28 de enero de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranda de Duero, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, al Notario de dicha localidad don Carlos Molinuevo Gil de Vergara.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranda de Duero, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 7.º, 2.º 5. del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo

de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranda de Duero, Colegio Notarial de Burgos, a don Carlos Molinuevo Gil de Vergara, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 28 de enero de 1992.-El Director general, Antonio Pau Padrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4385 *ORDEN de 4 de febrero de 1992 por la que se convoca concurso general (I.G.91) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Por Orden de 13 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 19 siguiente), y rectificada por Orden de 23 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1992), se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden, Este Ministerio acuerda:

Primero.-Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, y de un mes, si radica en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden.

Tercero.-Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.